



SECRETARIA MUNICIPAL  
COPIA INFORMATIVA  
SE HA DICTADO

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
AFG/MRM

4080  
DECRETO SECC. 1<sup>a</sup> N° \_\_\_\_\_

LAS CONDES, - 6 NOV. 2014

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:** la necesidad de proveer a la Municipalidad de medicamentos, insumos médicos y otros, para ser entregados a los vecinos que soliciten apoyo en el área de salud, provenientes principalmente de los sectores definidos como prioritarios y/o se encuentren en estado de necesidad manifiesta; las Bases Administrativas, las Bases Técnicas y los Anexos de la licitación; el Certificado de fecha 27 de octubre de 2014, emitido por el Director de la Dirección de Administración y Finanzas; lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1<sup>a</sup> N° 2681 de 1 de Junio de 2009 y en uso de las facultades que me fueron delegadas por Decreto Alcaldicio Sección 1<sup>a</sup> N° 1125 de 13 de marzo de 2014.

**DECRETO:**

1.- APRUÉBANSE las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos del llamado a licitación pública para la **Adquisición De Medicamentos, Insumos Médicos y otros, para ser otorgados a los beneficiarios del programa social denominado "Programa Atención Social Integral"**, de la Municipalidad de Las Condes, ID N° 2560-48-LP14, del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

2.- LLAMÁSE a licitación pública para la **Adquisición De Medicamentos, Insumos Médicos y otros, para ser otorgados a los beneficiarios del programa social denominado "Programa Atención Social Integral"**, de la Municipalidad de Las Condes, ID N° 2560-48-LP14, del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), de acuerdo a las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos que forman parte integrante del presente decreto.

3.- Podrán participar en la licitación, las personas naturales o jurídicas que cumplan con los requerimientos establecidos en las presentes bases y que estén habilitadas para efectuar ofertas a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

4.- Las Bases y los Anexos estarán a disposición de los oferentes en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) ID N° 2560-48-LP14, a partir del día 6 de noviembre de 2014 y hasta el día 27 de noviembre de 2014.

Los interesados deberán subir al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) ID N° 2560-48-LP14, su Oferta Económica y demás antecedentes hasta el **día 27 de noviembre de 2014** y hasta la hora que se señale en el portal citado.

5.- Los oferentes podrán efectuar consultas a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) entre el **día 6 de noviembre de 2014 y el día 12 de noviembre de 2014** dentro de las horas señaladas en el portal. Las respuestas y eventuales aclaraciones estarán a disposición de los interesados a partir del **día 19 de noviembre de 2014 a las 18:00 horas**.

6.- Los oferentes deberán subir al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), ID N° 2560-48-LP14 los Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica señalados en el punto A.4.1.1. y A.4.1.2., ambos de las Bases Administrativas hasta el **día 27 de noviembre de 2014 a las 11:00 horas**.

7.- La Garantía de seriedad de la Oferta señalada en el punto A.2.1. de las Bases Administrativas, será recibida en el Acto de Apertura de los Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica, que se efectuará el **día 27 de noviembre de 2014, a las 13:00 horas** en la sala de reuniones de la Municipalidad de Las Condes, ubicada en el piso 14, Avda. Apoquindo N° 3400.



Aquellos oferentes que no deseen concurrir al Acto de Apertura de Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica, podrán hacer entrega de este documento, hasta una hora antes de la apertura en la Oficina de Partes de la Municipalidad ubicada en Avenida Apoquindo N° 3.400, primer piso, en sobre cerrado, con la debida identificación de la licitación de que se trata y su correspondiente ID.

8.- Los oferentes deberán incluir en un sobre una **Boleta de Garantía a la Vista o Vale Vista Bancario**, por la suma \$ 500.000.- (quinientos mil pesos), pagadera en Santiago, a favor de la Municipalidad de Las Condes, RUT 69.070.400-5, para asegurar la seriedad de la oferta. El oferente no podrá presentar garantías tomadas por terceros y ésta deberá ser de carácter irrevocable.

En el caso de presentar una Boleta de Garantía a la Vista o Vale Vista Bancario, su glosa deberá identificar el presente llamado a licitación.

Si se entrega una Boleta de Garantía, el plazo mínimo de vigencia de dicha garantía será el **día 27 de enero de 2015**. Si se entrega Vale Vista Bancario este deberá entregarse sin fecha de vencimiento.

9.- Las "Ofertas Económicas" serán abiertas en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), el **día 4 de diciembre de 2014**, a las **13:00** horas y sólo de aquellos oferentes que hayan sido habilitados para continuar en el proceso, de acuerdo a lo señalado en el punto A.4.3.2 de las Bases Administrativas.

10.- **PUBLÍQUESE** por el Secretario Municipal el llamado a licitación en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) ID **Nº 2560-48-LP14**.

#### ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO.

OMAR SAFFIE LAMAS  
JORGE VERARA GÓMEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes.



JORGE VERARA GÓMEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

#### DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Departamento de Tesorería Municipal
- Oficina de Partes
- Secplan